



138846

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, a favor de D. JOSÉ SAQUÉS CASASAMPERE, de nacionalidad española, domiciliado en Camprodón, (Gerona) Avenida Maristany, 4, para DISPOSITIVO SUJETADOR DE PAPELES.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo sujetador de papeles.

5 Comprende, a dicho efecto, una placa dotada de dos orificios para su aplicación mediante tornillos a un tablero o paramento y de un elemento sujetador varilloforme rectangular que es mantenido presionado elásticamente sobre el plano anterior de la placa, mediante sendos muelles helicoidales, presentando dicho sujetador un asidero central de manipulación.

10 Mayormente concierne el modelo, a un dispositivo de pinza destinado a fijarse sobre un tablero o sobre un paramento, para la sujeción eventual de papeles.

15 Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo no limitativo, un caso de realización del objeto de este modelo de utilidad.



En los dibujos:

La figura 1 representa el dispositivo sujetador en perspectiva.

20 La figura 2 muestra el propio sujetador visto por una de sus testas.

Comprende el sujetador para papeles objeto de este modelo: una placa-soporte -1- dotada de una canal longitudinal superior -2- que sobresale del plano de la misma, en cuya canal va montado un elemento sujetador varillo-
25 forme -3- de forma rectangular, por intermedio de su tramo longitudinal superior que se aloja en el interior de la misma, el cual lleva incorporados dos muelles helicoidales -4- presionadores, mediante los cuales se mantiene
30 el tramo inferior de dicho elemento constantemente presionado contra el plano anterior de la placa-soporte -1-.

El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá,
35 pues, fabricarse el dispositivo sujetador de referencia, en cualquier forma y tamaño y con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones contenidas en la siguiente
40 te nota.

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio español y posesiones las siguientes reivindicaciones:

45 1.ª.- Dispositivo sujetador de papeles, caracterizado por comprender una placa-soporte dotada de una canal lon-



50 gitudinal superior en la que va montado un elemento sujetador varilloforme, presionado debidamente mediante sendos muelles helicoidales, presentando dicha placa dos orificios para permitir su fijación mediante medios adecuados a un tablero o paramento para su utilización, cuyo elemento varilloforme es de forma rectangular y presenta un saliente central que constituye el asidero de manipulación del dispositivo.

55 2º.- Dispositivo sujetador de papeles, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el elemento sujetador rectangular está vinculado a la placa-soporte por intermedio de su tramo longitudinal superior, en tanto que su tramo longitudinal inferior con asidero, se aplica contra el plano anterior de dicha placa-soporte.

60

3º.- DISPOSITIVO SUJETADOR DE PAPELES.

Todo tal y conforme se describe en la presente memoria, que consta de tres hojas foliadas mecanografiadas y de una hoja de dibujos.

65

Madrid, 20 MAY. 1968

JOSÉ SAQUÉS CASASAMPERE

F. SANCHE VALLADARES
P.P.



138846

Fig. 1

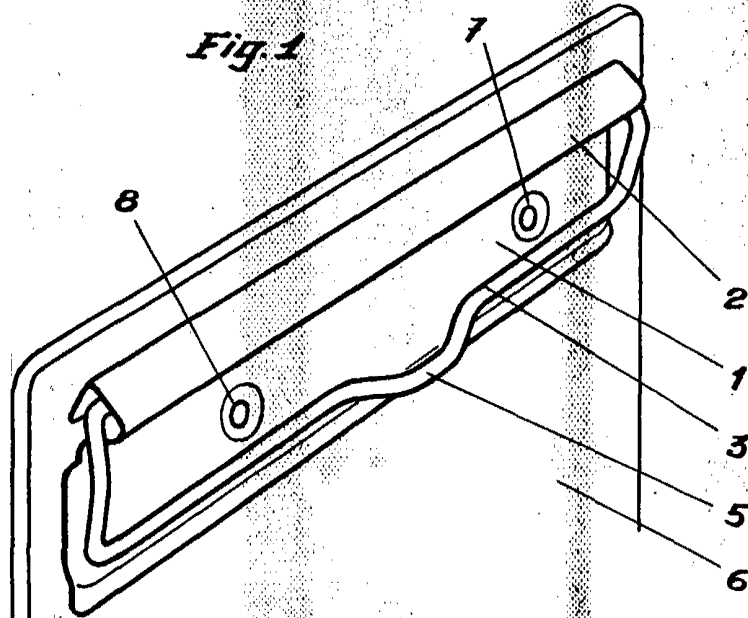
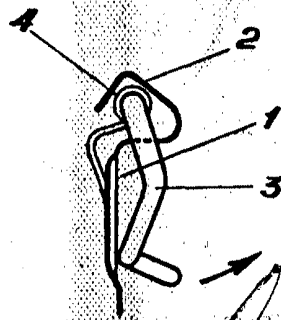


Fig. 2



F. SANCHEZ Y CA
B.P.

Escala variable